

Letamendía asistió al congreso

HASI reafirmó la alternativa de KAS

BILBAO, 3 (Corresponsal D16). — La presencia del diputado de Euskadiko Ezkerra, Francisco Letamendía, en la clausura del congreso del partido de la izquierda abertzale HASI, en el que se reafirmó la alternativa KAS que defiende ETA-militar, fue considerada en los medios políticos vascos como la ruptura definitiva del parlamentarismo vasco con el partido EIA.

El congreso de HASI tuvo lugar durante el fin de semana en la localidad vizcaína de Lequeitio, con la asistencia de 300 delegados de las cuatro regiones vascas del sur.

Letamendía mostró sus discrepancias con la política de su partido desde hace algunas fechas. El parlamentario acusaba a EIA, partido para la revolución vasca, de hacer precisamente una política excesivamente parlamentarista. Desde que se produjo esta ruptura semipública, Letamendía dejó de aparecer en los actos populares de su partido y se le vio en algunos mítines de KAS.

Unidad

A pesar de que en algunos ambientes de la izquierda abertzale se rumoreó la posibilidad de una nueva escisión en el seno de HASI por parte de algunos grupos de ideología asamblearia, su secretario general, Txomin Zuloaga, reelegido en su puesto, declaró a D16 que «es la primera vez que oigo ese rumor y puedo afirmar que el congreso se ha desarrollado en un pleno ambiente de unidad».

Los temas más debatidos dentro de las sesiones internas del congre-

so fueron los relativos al euskera y a la política obrera del partido. Sobre el primero de ellos, se planteó un esquema de actuación por el que se obliga a los militantes que hablan el idioma vasco a alfabetizarse en el plazo de dos años, y se da cuatro años para aprenderlo a quienes no lo saben.

HASI se reafirmó en su apoyo al sindicato LAB, nacido del frente obrero de ETA, como alternativa idónea para la clase trabajadora vasca.

No a la Constitución

Sobre el tema de la Constitución, el congreso de HASI se reafirmó en el no, aunque según su secretario general, «cualquier postura negativa o abstencionista puede ser idónea para demostrar el rechazo a esa Constitución contra el pueblo vasco».

Se reafirmó, asimismo, en sus planteamientos independentistas y no aceptó el cambio de sus estatutos en este punto, causa por la que el Ministerio del Interior se niega a registrarlo legalmente.